



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
<b>VERSIÓN</b>	02
<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha 09 de noviembre de 2017

1 de 9

**CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE FONTIBÓN**

**Acta N° 09 Sesión Consejo Ampliado**

**FECHA:** 09 DE NOVIEMBRE DE 2017  
**HORA DE INICIO:** 5:00 PM  
**LUGAR:** BIBLIOTECA PÚBLICA LA GIRALDA  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 8:00 PM

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD INCLUIR INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
ADMINISTRACIÓN	SCRD - UPN	SERGIO SOTO
ADMINISTRACION	BIBLIOTECA PUBLICA LA GIRALDA	OLGA SAMBRANO
ADMINISTRACIÓN	ALCALDIA LOCAL	CESAR HERRERA
MÚSICA		JULIAN OSORIO
ADULTO MAYOR	COALAPRO	BLANCA SOFÍA GUACANEME
ARTES PLASTICAS		GERMAN VESGA

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
APOYO PROFESIONAL SCRD	JENNY CAROLINA PEREZ BAQUERO
SCRD - UPN	MARCELA TRUJILLO
SCRD – UPN	ANGELICA GONZALEZ
FONTIATRIMONIAL	MARTIN LUGO FEBRES
COMUNIDAD	OLIVA CASAS
COMERCIANTE	ISABEL ARIAS
DANZA	MARIA CAMILA CONTRERAS



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
<b>VERSIÓN</b>	02
<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha 09 de noviembre de 2017 2 de 9

AUXILIAR ADMINISTRATIVA SCRD	MARIA ANGELICA MERCHAN
MUSICA	DANIEL CABRALES
MEDIOS COMUNITARIOS	KAREN REYES
AGRUPACION DANZANTE & TATATIO	DAVID FARIETA
CLAFRO	LEOFREDIS MOSQUERA

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
ADMINISTRACIÓN	IDRD	JOSÉ OMAR MOJICA
ADMINISTRACIÓN	DIRECCION LOCAL DE EDUCACIÓN	MARIA ELVIRA VELOSA
ADMINISTRACIÓN	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	JOHANA RIASCOS
ARTES PLASTICAS		YESID RAMIREZ
ASOJUNTAS	ASOJUNTAS	AURA PILAR RINCON
ARTE DRAMÁTICO		ISAURA SALAMANCA
CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA	CARLOS CORDOBA
ARTESANO	COLECTIVO HINTIBA	SERGIO LEÓN ANDRADE

**N° de Consejeros Activos:** 16

**N° de Consejeros Asistentes:** 6

**N° de invitados:** 11

**Porcentaje de Asistencia:** 37,5 %

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum
2. Socialización y retroalimentación de la ruta de fortalecimiento.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha 09 de noviembre de 2017

3 de 9

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación del quórum

Sergio Soto- Enlace territorial SCRDR, da la bienvenida a los asistentes y se da comienzo al consejo ampliado, aclarando que de acuerdo al reglamento interno pasados 40 minutos de espera, se constituye quórum para deliberar y decidir con los consejeros presentes.

### 2. Socialización y retroalimentación de la ruta de fortalecimiento.

Marcela Trujillo – delegada equipo de participación SCRDR, explicara a continuación sobre los acuerdos que se llegaron a las mesas de trabajo realizadas el 16 y 23 de septiembre.

Sergio Soto- Enlace territorial SCRDR, informa a Marcela que previamente realizaron una sesión extraordinaria para tratar al detalle el decreto 455 de 2009, de igual manera como a finales hay una pregunta relacionada con las funciones del consejo se hará una breve recordación.

Marcela Trujillo – delegada equipo de participación SCRDR, El Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio es la interacción social dinámica y organizada entre los agentes culturales, organismos y organizaciones de los campos del arte, la cultura y del patrimonio, con el objetivo de promover, articular y regular de manera concertada y corresponsable la interacción social entre los Agentes Culturales, Organismos y Organizaciones involucrados en los procesos de participación, planeación, fomento, organización, información y regulación propios de los campos del Arte, la Cultura y del Patrimonio.

En cuanto a la estructura actual del SDACP, es necesario mirar que le hace falta, si de esta manera está bien, porque es un sistema totalmente incluyente se generaron 47, están divididos en 5 grupos y en 4 mesas de los cuales solo están funcionando 41, cuando hacemos la pregunta de la debilidad de la participación, también debemos ubicar en donde esta esa debilidad en el sector cultura.

Martin Lugo Febres - delegado Fonti-patrimonial, desea saber si la intención es reducir el sistema, se está de acuerdo en que la participación ha caído, pero no está funcionando como se debería o si realmente la intención es fortalecerlo

Marcela Trujillo – delegada equipo de participación SCRDR, la ruta de fortalecimiento parte de una voluntad política fortaleciendo el sistema con una participación más activa, el año pasado se realizaron dos estudios uno por parte de la SCRDR y otro por parte de la UPN, de esos dos estudios salieron algunas situaciones diagnóstico y en los CDACP nunca se ha hablado de suspender el sistema y es por eso que este año se hace el trabajo de construcción de acuerdos como ente principal la participación, no es fácil de manejar 46 espacios de participación y la administración debe hacerse a cargo, por lo que la respuesta no hay supresión de espacios.

Leofredis Mosquera – presidente del Consejo Local de Comunidades Negras, Afrodescendientes y Palenqueras, el año pasado se firmaron 4 decretos entre ellos el 507 de acciones afirmativas a

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha 09 de noviembre de 2017 4 de 9

nivel cultural de la afro Colombianidad y cómo va tener incidencia en la localidad.

Marcela Trujillo – delegada equipo de participación SCR D, en los consejos consultivos en la dirección de asuntos locales de participación de población son las que se encargan de hacer las líneas encargado es el funcionario José Quinche, Sergio Soto – enlace territorial SCR D se compromete a traer información sobre el tema.

Continuando con la presentación, sobre la estructura en el 2014 se realizaron las elecciones de consejo para un periodo de 4 años y algunas mesas quedaron sin representación algunas de ellas son: equipamientos, grupos étnicos y etario, comunidad campesina y ruralidad, LGBTI y jóvenes este ultimo de acuerdo a la política pública se está generando y espacios de participación para que existan esta mesa que es de vital importancia y no funciona la mesa de ONG y de instituciones educativas, se ha venido realizando la activación de algunos espacios por ejemplo el Consejo Distrital de Asuntos Locales ya se ha venido reuniendo de manera esporádica este año la próxima sesión será el 28 de noviembre, el CDACP el cual tiene sesión el 10 de noviembre, el Consejo Distrital de Grupos Étnicos y Etarios se reúne de manera ampliada el 14 de noviembre en el Centro de memoria donde también se presentara esta ruta de fortalecimiento.

Esta ruta de fortalecimiento está basada en los siguientes cinco momentos:

1. Socialización Ruta de Fortalecimiento y delegación a mesas de trabajo de junio a agosto de 2017.
2. Mesas de construcción de acuerdos con 3 componentes importantes 1. Sobre las situaciones planteadas en el diagnóstico, 2. Sobre las necesidades de fortalecimiento de participación, 3. Temas normativos susceptibles de transformación, mesas de trabajo que fueron realizadas el 16 y 23 de septiembre
3. consejos ampliados para la socialización del diagnóstico acordado, presentación de las propuestas iniciales y retroalimentación en noviembre de 2017 las cuales ya se están realizando en todas las localidades.
4. Ajuste normativo, preparación de los actos administrativos y aprobación por las instancias pertinentes en febrero a junio de 2018, sistematización de la información y la construcción de un documento base.
5. Un sistema fortalecido para la ciudad en el sector cultural para el segundo semestre de 2018.

Las mesas de construcción de acuerdos se realizaron en dos momentos, en el encuentro del 16 de septiembre se revisa y se define las situaciones de diagnóstico se definen cuáles son las problemáticas que manifiesta los sectores en sus diferentes necesidades, se plantea las acciones de mejoramiento y de allí se pasa al segundo momento donde se trabajan los escenarios de fortalecimiento y transformación, donde los delegados asistente empiezan a plantear la metodología cual es la forma de empezar a fortalecer y de transformar alguna cosas en el sistema que bien no es que no funcionen bien pero pueden funcionar mucho mejor. Ya en la reunión del

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha 09 de noviembre de 2017 5 de 9

23 se llegó al acuerdo de que se debe hacer un documento con los aportes de las mesas de trabajo.

Los diferentes delegados que asistieron a esta primera jornada de trabajo definieron que estas eran las 4 situaciones diagnosticadas que más se repetían en términos de dificultades en el espacio de participación cultural fueron las siguientes:

1. Limitación en el alcance de la participación, se restringe los escenarios de encuentro, deliberación y concertación, o es vinculante.

5. Estrategias de comunicación y divulgación para la participación, Son ineficaces e insuficientes y no llegan de manera oportuna y masiva a los agentes culturales y la ciudadanía. Hay incipientes iniciativas de uso de las TIC. Como se puede empezar a dar la participación en otros espacios utilizando las herramientas que puedan llevarlo a cabo como las redes sociales, correos electrónicos entre otras

8. Los espacios de participación carecen de estrategias para canalizar y representar los intereses, las demandas y propuestas ciudadanas, La diversidad de necesidades e ideas de la ciudadanía y los agentes culturales superan las capacidades de los espacios de participación.

9. Necesidad de nuevos liderazgos, a lo largo de la existencia del Sistema la renovación y relevo de liderazgos ha sido lenta. Se evidencia la necesidad de nuevos estilos de liderazgo en el sector, formación a los nuevos líderes,

Las otras 7 situaciones que veremos a continuación, aunque no fueron priorizadas, también se consideran relevantes y no hay un desacuerdo en la formulación

2. Dificultades en la operación del SDACP, se percibe como un sistema necesitado de apertura y de mecanismo flexibles y articulados.

3. Sobrecarga institucional para la coordinación del SDACP, el alto número de instancias supera la capacidad de atención de las secretarías técnicas de participación que son personas de las instituciones.

4. Necesidad de nuevos mecanismos para interactuar y construir colectivamente lo público, escasa renovación de los mecanismos para fortalecer e impulsar la participación, la interlocución entre los espacios y la apertura a otras formas de participación.

6. Necesidades de cualificación y orientación, confusión de competencias y poca apropiación del sistema en su conjunto. Se requiere del diseño de estrategias colectivas de formación ciudadana y política, una de las características de la conformación de espacios para las elecciones de 2014, desafortunadamente fue el desconocimiento del Sistema Distrital al no tener claras las funciones de los consejeros, tema generacional

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha 09 de noviembre de 2017 6 de 9

7. Articulación de espacios del SDACP y las prácticas culturales, desconexión entre los tiempos, los lugares y los contextos para la participación con los tiempos, lugares y contextos para el ejercicio de las prácticas culturales.

10. No se aprovechan los medios de comunicación locales para fortalecer el Sistema de Participación.

11. Incidencia de políticos ajenos al sector (politiqueros) en procesos de elección de los consejos locales y ajenos a las políticas culturales.

Germán Vesga - consejero de artes plásticas, indica que la forma en la que opera el Consejo es ideal muy bueno la integración, pero una de las debilidades se presenta desde la alcaldía ya que al ser autónoma no reconoce algunos sectores culturales, por eso la importancia del fortalecimiento de este sistema.

Marcela Trujillo - delegada equipo de participación SCR, en las problemáticas encontradas se espera tener solución para cada una de ellas, en el trabajo realizado en las mesas de construcción de acuerdos se busca que se pueda realizar un ajuste normativo, aunque hay cosas que no van a poder ser estructuradas se debe utilizar aprovechar todas las herramientas que tenemos al interior del Consejo como el control social y fomentar la participación en cada uno de los espacios, recuerda que el Consejo es autónomo regido por el decreto 455 y el reglamento interno, los espacios que hay desiertos dentro de un consejo no pueden ser elegidos y para los sectores que están vacantes por aplicación del reglamento interno se envía una propuesta al Consejo Distrital de Asuntos Locales para la elección de los nuevos consejeros que suplirán las vacantes que se encuentra en el sector.

Otras de las consideraciones que se realizaron al sistema de fortalecimiento son: operatividad y funcionamiento: requiere el apoyo de los consejos sean reales en términos de logística, recursos que faciliten e incentiven la gestión, articulación institucional: es la articulación entre la administración y las instancias locales a nivel distrital, normatividad: es el ajuste del decreto 455 donde el fortalecimiento de estar acorde al plan regional de cultura, y la incidencia que son los momentos de participación de la SDACP, en relación con las etapas de planeación local y posibilidad de que las bases culturales puedan incidir en la toma de decisiones.

En la primera jornada de trabajo se llega a un consenso sobre las situaciones diagnóstico presentadas y que se consideran dificultades cuando hablamos de participación en el sector cultura, en la segunda jornada de trabajo se diseñó un mapa donde se identificaron los espacios que están dentro de la institucionalidad y de los espacios autónomos que trabajan por fuera de él que fueron aproximadamente 70 espacios de participación.

Pregunta a los asistentes del consejo cual es la primera palabra que se les viene a la mente al ver el mapa a lo cual respondieron que hay unión, inutilidad, mostrando los resultados expresados por los participantes de la sesión del 23 de septiembre expresaron en una palabra la percepción generada por el mapa donde se encontraron algunas como conflicto, meollo, desunión, exceso de reuniones, división, sueño, fortalecimiento entre otras y posteriormente diligenciaron una ficha (encuesta) para observar que tan reconocidos y estratégicos son los espacios allí mencionados donde colocan lo primero que se les venía a la mente.

Se realiza el proceso de encuesta donde los asistentes debían responder las siguientes tres preguntas:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha 09 de noviembre de 2017      7 de 9

1. ¿Considera estratégico este espacio para el proceso de participación del sector?
2. ¿Cuáles de los espacios NO reglamentados que aparecen en la lista considera que deberían estarlo?
3. ¿Cuáles de los espacios reglamentados que aparecen en la lista, considera pueden dejar de estarlo?

Los datos que presentamos no son de carácter concluyente, ni representan el resultado de un proceso estadístico. Pero si nos muestra la percepción que hay en los espacios de participación y en si son estratégicos o no y si deben seguir siendo autónomos o deben ser parte de la institucionalidad, para los que sacaron los siguientes datos principales:

El 76% de los asistentes han hecho parte del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio y el 87% a los CLACP.

Para más del 50% de los asistentes los espacios pertenecientes al SDACP son estratégicos para el proceso de participación del sector.

Sobre las mesas y comités la consideración sobre su importancia estratégica es mucho menor. No obstante, el 51% consideran son estratégicos los Cabildos Indígenas, Mesas de Danza, Mesas de Danza de Adultos Mayores, Mesas de Cultura y Grupos de Lectura

El 35% NO considera estratégico para la participación del sector a la Mesa de Arte Dramático – Jóvenes, Mesa de Clown y Comités de Cultura de las JAC.

Espacios que consideran pueden ser reglamentados: Red Distrital de Bibliotecas Comunitarias 45%, Mesas de Medios Comunitarios 41%, Mesa Local de Comunicación Comunitaria 52%, Comités de Deportes de las JAL 41%, Mesa de Músicas Populares y de Música Tradicional 41%, Guías de Patrimonio 45%.

Espacios que consideran NO deben ser reglamentados se encuentran: Mesas LGTBI, Mesas de Hip-Hop y Mesas Metal cada una con el 34% respectivamente.

Martin Lugo Febre - delegado Fontiatrimonial, en la mayoría de localidades existe el Consejo de comunicación, debería haber un delegado de estos consejos en los procesos locales, pero no formar mesas, los espacios de participación deben ser autónomos.

Marcela Trujillo - delegada equipo de participación SCRCD en la segunda jornada se realizó el trabajo dividiéndose en cinco grupos de trabajo, con una matriz que contenía 3 aspectos importantes el primero basados en SDACP, existe que se debe cambiar como se puede fortalecer, en caso de que no exista el sistema actual, el segundo escenario era muy complejo porque todos manifestaban que estando en SDACP, era muy difícil de romper ese paradigma y de crearse uno nuevo en el marco de la participación este trabajo realizado se consolidó y se hace la socialización por equipos de trabajo, posteriormente se sistematiza las propuestas más principales que pueden servir para la ruta de fortalecimiento, en caso de que no existiera el sistema actual cuales serían los principales actores en los diferentes escenarios, los alcances en las competencias hasta donde pueden llegar o que injerencia pueden tener en ese sistema utópico y en los objetivos que es lo que se quiere conseguir con la nueva propuesta, finalmente lo que se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha 09 de noviembre de 2017 8 de 9

piensa es que se debe tener una injerencia real en los presupuestos, en la formulación y como debería ser la relación con los actores claves tener las herramientas principales para llevarlo a cabo como un espacio físico donde se pueda reunir el consejo, que no se siga viendo el consejo como papel consultivo que en verdad lo que se plantee se vea reflejado lo otro que se debe construir son mecanismos de participación donde los consejos pueden mostrar los trabajos que realizan con los diferentes sectores culturales.

- Estas son las propuestas que se definen Se destaca nuevamente la **INCIDENCIA** desde los espacios de participación, que sean reconocidos como vinculantes y no sólo como consultivos.
- Capacidad de decisión sobre los temas **PRESUPUESTALES** en términos de planes, programas y proyectos para el sector, tanto a nivel local como distrital.
- Necesidad de **AJUSTE Y/O MODIFICACIÓN** al Decreto 455, que incluya otros espacios de participación y esté más acorde con las necesidades y realidades actuales del sector.
- **ARTICULACIÓN** del sector y los diferentes espacios de participación del sistema, en la realidad las acciones se han atomizado y se ha dejado de lado el trabajo en red, que para el caso de la localidad de Kennedy es muy importante que el sector de danzas tenga interculturalidad con otras localidades ya se tuvo una experiencia con la red del sur que permitió que se dieran a conocer en otros espacios y no debe ser solamente para el área de danzas, sino también para los otros sectores

Todo lo anterior fue lo que se realizó en las mesas de trabajo donde los actores claves somos todos, las instituciones, los consejos distritales y locales, las organizaciones culturales y las diferentes instancias de participación, los alcances de la competencia Se evidencia el tema de **INCIDENCIA**, en lo que a presupuestos locales se refiere, concertación y priorización de líneas estratégicas de inversión y formulación de Política Pública.

La **COMUNICACIÓN** efectiva y asertiva entre las instancias del nivel distrital, local y las de participación como necesidad sentida de los agentes del sector.

Los mecanismos de **CONTROL SOCIAL** y veeduría se vuelven relevantes en las propuestas relacionadas, la participación entendida también como un ejercicio de control ciudadano y es lo que debe volver nuevamente los consejos a ser veedores de los proyectos.

La relación entre los órganos institucionales y las instancias de participación debe ser vinculante NO consultiva, se debe garantizar la participación con voz y voto en los espacios de toma de decisión para la corresponsabilidad en el ejercicio participativo por parte del sector.

En cuanto a los recursos Se retoma el tema de los **ESTÍMULOS**, apoyos o contraprestación a quienes ejercen como consejeros activos del Sistema. Así mismo los recursos económicos para que el ejercicio de participación pueda ser realmente efectivo. Ya que hay muchos consejeros que no pueden asistir a las sesiones por no tener dinero para transportarse al igual que se debe tener continua formación para los consejeros. Necesidad de un espacio físico, con elementos de oficina. La **FORMACIÓN** se vincula a la necesidad de formar nuevos líderes para el sector. Estado del arte que permita una mirada clara sobre los procesos artísticos y culturales, con una mirada sectorial y territorial.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha 09 de noviembre de 2017 9 de 9

Este es un espacio de **construcción** y diálogo de saberes, agradecemos sus observaciones y devoluciones para **enriquecer** el proceso y alcanzar un sistema más dinámico que responda a las **realidades del sector**, que lleve al fortalecimiento del SDACP, los CLACP y las demás instancias de participación haciéndolo más dinámico.

Se da por finalizada la sesión a las 8:00 de la noche.

**Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 100%**

### III. CONVOCATORIA

Sesión extraordinaria programada para el viernes 17 de noviembre de 2017

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

GERMÁN VESGA

SERGIO DAVID SOTO

**ORIGINAL FIRMADO**

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
Presidente CLACP

\_\_\_\_\_  
**Acompañamiento a la secretaría técnica**  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte  
Enlace territorial UPN/SCRD

*Revisó: Enlace Territorial SCR-UPN y Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.  
Proyecto: María Angélica González Merchán*